

11615

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumpí someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2008, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

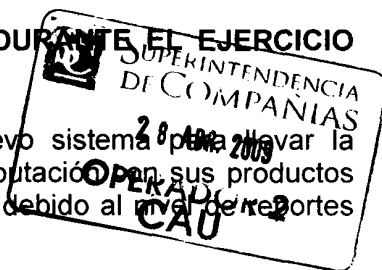
La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2008:

- 3.1.- A partir del mes de abril se cambió a un nuevo sistema para llevar la contabilidad, se trata del programa Memory Computación en sus productos Magus y Conty, se espera tener un mejor control debido al nivel de reportes que ofrece el producto.
- 3.2.- En el mes de Julio incorporamos a la nueva contadora, la Lcda. Sofía López, y dejamos de contar con los servicios de Iglesias y Asociados quien entregó la información hasta el mes de Junio de 2008. Cabe mencionar que tuvieron que hacerse varios ajustes en la contabilidad, a fin de reflejar al 2008 los saldos reales.
- 3.3.- Es importante mencionar que se dejó de trabajar con el operador Travel Ace, se realizó la liquidación correspondiente, con un saldo pendiente de cancelar en el 2009.



[Handwritten signature]

- 3.4.- Como consecuencia del Mandato 8, a partir del 1 de mayo se ingresó a todo el personal bajo la dependencia de Metropromociones. Pasaron a formar parte todas las personas que prestaban sus servicios para la empresa Salmor Cía. Ltda., no hubo necesidad de liquidar a nadie.
- 3.5.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los estados financieros de METROPROMOCIONES CIA. LTDA., relacionados al ejercicio 2008 presentan un resultado positivo, gracias a los esfuerzos realizados por todo el personal. La competencia se torna cada vez más difícil, y ya que nuestro producto no es de primera necesidad, debemos hacer esfuerzos más grandes para ponerlo en el mercado.
- 4.2.- Debido a los resultados presentes, se instruyó a Contabilidad para que registre el valor del 10% de las utilidades para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías y el valor del 15% de las utilidades líquidas para que sea administrado y distribuido de conformidad a lo establecido en el Párrafo 2do. "DE LAS UTILIDADES", Art. 97 al Art. 110 del Código de Trabajo.

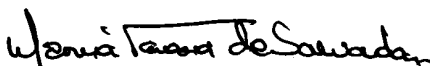
5.- RECOMENDACIONES:

- 5.1.- La Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2009, se proceda a analizar la situación de mercado de las agencias de viaje, con la finalidad de poder ejercer el control de las mismas, para consolidar e incrementar el negocio en el país y fuera de él.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 14 de abril de 2009

Atentamente,


María Teresa de Salvador
GERENTE GENERAL
METROPROMOCIONES CIA. LTDA.

